

MARTES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 182

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA

CVE-2010-13874 *Anuncio de licitación para la contratación de la gestión indirecta, mediante concesión, del Servicio de Matadero, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia.
 - b) Dependencia donde se tramita: Secretaría.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Mancomunado de Matadero.
 - b) Lugar de ejecución: Instalaciones ubicadas en Tama (Cillorigo de Liébana).
 - c) Plazo de ejecución: Diez años, pudiendo prorrogarse el contrato hasta un máximo de cinco años más.

3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

El canon anual máximo que debe de satisfacer la Mancomunidad el primer año se fija en la cantidad de 214.660 €. En los sucesivos años la Mancomunidad no estará obligada a satisfacer canon por la explotación, asumiendo la empresa concesionaria el riesgo y ventura de la concesión. Si existen beneficios, repercutirán a favor de la empresa concesionaria.

5. Garantías:
 - a) Provisional: 6.000 euros.
 - b) Definitiva: 5% del canon ofertado, computado a diez años.

6. Obtención de documentación:

En la Secretaría de la Mancomunidad (San Roque, 7, CP 39570, Potes) y en la pagina web www.liebana.net

7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de 9,00 a 14,00 horas y hasta las 14,00 horas del último día de plazo, ampliándose hasta el siguiente hábil en el caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 191 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar: Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia (San Roque, 7, Potes).

MARTES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 182

b) Fecha: Una vez calificada la documentación y determinados los licitadores admitidos, se procederá a la apertura y examen del sobre B, en acto público, al que serán previamente convocados los licitadores y anunciado en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

9. Criterios de adjudicación:

Los descritos en la cláusula 221 del pliego de cláusulas administrativas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Potes, 3 de septiembre de 2010.

El presidente,

Mariano Mier Prieto.

[2010/13874](#)

CVE-2010-13874